

Fecha: 10-11-2024  
Medio: El Magallanes  
Supl. : El Magallanes  
Tipo: Noticia general

Título: Señor Director Prensa Austral Presente

Pág. : 16  
Cm2: 160,7  
VPE: \$ 321.450

Tiraje: 3.000  
Lectoría: 9.000  
Favorabilidad:  No Definida

Cartas al Director  
digalo@laprensaaustral.cl

Señor  
Director  
Prensa Austral  
Presente

De nuestra consideración:

Queremos, a través de su prestigioso medio, dar a conocer a la opinión pública una serie de cuestionamientos que, como profesionales de la educación, nos preocupan y nos ocupan y, que están ligados a nuestro desarrollo profesional docente, es decir, el Estatuto Docente y su correspondiente carrera profesional.

Las y los profesores cumplimos día a día un trascendental rol en la formación de muchas generaciones de la región y

del país, asumiendo la gran responsabilidad en el contexto social actual, en la enseñanza de nuestros estudiantes, inculcando valores, solucionando conflictos que se han agudizado con los años en la convivencia educativa en este periodo de post pandemia, nos hacemos cargo de diversos programas que asume el Ministerio y que, en la práctica, somos nosotros quienes los ejecutamos en el aula. Además, la falta de colegas que se ausentan por licencias médicas (que debemos cubrir porque los sostenedores no envían reemplazos en el tiempo requerido), la gran cantidad de trabajo administrativo y todo lo que implica ser profesor jefe, entre otras situaciones.

Necesitamos que nuestras autoridades generen los espacios políticos que permitan a nuestro gremio plantear las necesidades urgentes que el profesorado en los ámbitos regional y nacional estamos viviendo, sobre todo con la revisión del Estatuto Docente.

Nos preocupa que datos entregados por el mismo Mineduc en su plataforma "Mi Futuro" y que, por la información proporcionada por instituciones de Educación Superior, sobre remuneraciones promedio de sus titulados, las pedagogías aparecen entre las diez profesiones peor pagadas, luego del cuarto año de egreso, figurando con un sueldo promedio de 950 mil pesos.

Planteamos que es urgente que se pida una actualización del estatuto docente y una revisión de la carrera docente, marco legal que, pensamos, se encuentran debilitados en lo concerniente a la mejora de sueldos de todos los profesores.

El Estado de Chile, a través de los gobiernos que lo administran, deben entender que es la educación y sus profesores los llamados a cambiar el futuro de nuestros niños y jóvenes, estamos convencidos que el aporte de los profesores es vital para la transformación de la sociedad.

**Consejo gremial  
Escuela 18 de Septiembre**